



CONSEJO de ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIO
- 07 de octubre de 2019 –
- 5ta. Sesión ordinaria –

ACTA N°5

5ta. Reunión

-----Presidencia del señor Director del Programa de Enseñanza Preuniversitaria de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Héctor Santiago ODETTI.-----

-----Responsable de Secretaría Administrativa del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria: Sr. Adrián CASTILLO.-----

-----En la ciudad de Santa Fe, a los siete días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala Prof. Enrique MUZZIO de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, el señor presidente Dr. Héctor S. ODETTI, contando con la asistencia de los señores Consejeros que a continuación se citan:

Federico KESSELER	Prof. María Soledad CAMUSSO
Sofía DEL CONTE	Prof. Elisabet Patricia SCHNEIDER
Emanuel Francisco FALVO	Prof. Charito VIGNATTI
Luca RACAGNI	Prof. Liliana GIMENEZ
Lucrecia WILSON	Prof. Carlos LAVANCHY
	Prof. Nora OJEA

-----Asiste en representación de la Escuela Industrial Superior, el vicedirector de la Escuela, Sr. Carlos LAVANCHY (según lo dispuesto en el Art. 4 del Reglamento de Funcionamiento del CEPU – anexo a la Res. CS N° 543 /18). -----

-----Asiste en representación de la Escuela de nivel Inicial y Primario, la vicedirectora del Jardín La Ronda, Sra. María Soledad CAMUSSO (según lo dispuesto en el Art. 4 del Reglamento de Funcionamiento del CEPU – anexo a la Res. CS N° 543 /18). -----

-----Se deja constancia que los Consejeros María de los Ángeles TOLEDO, María Laura SABAS, Aylén PERETTI y Rodrigo BENITEZ están ausentes con aviso.-----

-----La reunión se lleva a cabo a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración de actas de reuniones anteriores.
2. Asuntos entrados.
3. Asuntos con despacho de Comisión.
4. Pedidos de tratamientos sobre tablas y consecuente consideración.
5. Homenajes y manifestaciones.

-----Siendo las 17 horas cinco minutos, y contando con el quórum necesario, se inicia la 5ta. Sesión Ordinaria - quinta reunión del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria del año en curso.-----

-----El Sr. Presidente inicia la misma. Pone a consideración el acta de la reunión anterior. Sometida a votación resulta APROBADA. -----



-----El Sr presidente procede a la lectura del orden del día. -----

-----A continuación, el Sr. Adrián CASTILLO comienza con la lectura de los asuntos entrados. Primer asunto, Expediente REC-1003886-19. Nota de reconocimiento del Director del Programa de Enseñanza Preuniversitaria al logro obtenido por los alumnos de la EIS en la convocatoria presidencial “Maestros Argentinos 2019”. En particular, a quienes participaron en el proyecto “Ciencia Nómada” que obtuvo una distinción del señor Presidente de la Nación Argentina, el 09/09/2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -----

-----El Sr. Presidente toma la palabra. Comenta que asistió a la “Primer Feria Bubalina” de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja y lo enriquecedora que fue la jornada. Felicita a la Escuela y autoridades por el evento. A continuación, saluda a la comunidad de la Escuela Industrial Superior por la semana del técnico y las actividades a desarrollar. -----

-----Carlos LAVANCHY complementa que habrá charlas con empresas, foros con profesionales y el jueves 10 “Pensar la Educación Técnica 2030”. -----

-----Acto seguido, Adrián CASTILLO continúa con segundo asunto entrado. Expediente REC 1003591-19. Nota del Director del Programa de Enseñanza Preuniversitaria por la cual solicita la conformación de una comisión ad-hoc que trabaje en la creación del Reglamento de funcionamiento de la Comisión Central de Calificación Docente para los Niveles Inicial, Primario y Secundario de la UNL Por pedido de las facultades de ciencias agrarias y veterinarias, se sugiere que integren la comisión María Eugenia RUIZ por la FCV y Adriana ENGLER por la FCA. Además, en representación de la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico: Héctor ODETTI.-----

-----Toma la palabra, el Sr Presidente. Menciona que la Resolución C.S. Nº 289/19 en su artículo 5, poner en funcionamiento la Comisión que redactará el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Central de Calificación Docente. En relación a la integración de esta Comisión, el Sr. Presidente del CEPU asume presidencia de dicha Comisión. -----

-----La consejera Liliana GIMENEZ propone, por la EAGG, a Elisabet SCHNEIDER (titular) y Rodrigo Benítez (suplente). -----

-----La consejera Nora OJEA propone, por la ESUNL, a Emanuel FERREYRA (titular) y Melisa TONELLI (suplente). -----

-----Marisol CAMUSSO propone, por la Escuela Primaria, a Ángeles TOLEDO y a Laura CORRAL. -----

-----La consejera Lucrecia WILSON propone por la EIS a Griselda MAZZA (titular) y Mabel KOVALCHUK (suplente) y a sí misma como representante por FIQ .---

-----El Sr. Adrián CASTILLO da lectura de los integrantes de la Comisión Central de Calificación Docente, la cual quedará integrada por: **Héctor ODETTI** (Titular – Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico) María Eugenia RUIZ (FCV),



Adriana ENGLER (FCA), Elisabet SCHNEIDER (titular - EAGG), Rodrigo BENITEZ (suplente - EAGG), Emanuel FERREYRA (titular - ESUNL), Melisa TONELLI (suplente- ESUNL), Ángeles TOLEDO (titular Escuela Nivel Inicial y Primaria), Laura CORRAL (titular Escuela Nivel Inicial y Primaria), Griselda MAZZA (titular-EIS) Mabel KOVALCHUK (suplente-EIS), Lucrecia WILSON (FIQ). -----

-----Sr. Presidente solicita la información personal de los integrantes de la Comisión para estar en comunicación.-----

-----Toma la palabra Adrián CASTILLO. Da lectura al siguiente asunto entrado. Expediente REC-1004806-19. Nota del Sr. Director de la EIS mediante la cual remite el Proyecto de la Comisión de Revisión y Redacción del Régimen de Enseñanza y el Reglamento de Convivencia para su consideración. -----

-----El Sr. Presidente, solicita que sea tratado por la Comisión de Asuntos Institucionales y Académicos e invita a los demás integrantes del CEPU que a integrar la comisión para el tratamiento de los Reglamentos de Enseñanza y Códigos de Convivencia.-----

-----Las consejeras Elisabet SCHNEIDER, Lucrecia WILSON y Charito VIGNATTI solicitan incorporarse a la Comisión de Asuntos Institucionales y Académicos. -----

-----El Sr Adrián CASTILLO da lectura de los integrantes de la Comisión Ampliada de Asuntos Institucionales y Académicos, la cual quedará integrada por: Mario ALLIOT (EIS), María Laura CORRAL (Esc. Nivel Inicial y Primaria), Sofía DELCONTE (EIS), Liliana GIMENEZ (EAGG), Nora OJEA (ESUNL) María Laura SABAS (ESUNL), Aylén PERETTI (EAGG), Elisabet SCHNEIDER (EAGG), Charito VIGNATTI (EIS) y Lucrecia WILSON (FIQ-EIS) .-----

-----Luego, procede con el siguiente asunto entrado Expediente REC-1004805-19. La Sra. Vicedirectora a cargo de la Dirección de la EAGG remite proyecto de la Comisión para la redacción del Código de Enseñanza y Convivencia. -----

-----El Sr. Presidente remite el expediente para ser tratado por la Comisión de Asuntos Institucionales y Académicos.-----

-----El Sr. Adrian CASTILLO continúa con la lectura del siguiente asunto entrado. Expediente REC-1004807-19. La Sra. Directora de la Escuela de Nivel Inicial y Primario remite para su consideración, el proyecto de la Comisión de Revisión y Redacción del Régimen de Enseñanza y el Reglamento de Convivencia. -----

-----El Sr. Presidente remite el expediente para ser tratado por la Comisión de Asuntos Institucionales y Académicos.-----

-----El Sr. Adrian CASTILLO da lectura del último asunto entrado, expediente REC-1004808-19. La Sra. Directora de la ESUNL remite proyecto de elaboración del Código de Convivencia y Régimen de Enseñanza para su consideración. -----

-----El Sr. Presidente remite el expediente para ser tratado por la Comisión de Asuntos Institucionales y Académicos.-----



-----Toma la palabra el Sr. Adrian CASTILLO, da lectura al expediente EIS-0996400-19 Resolución EIS N° 054/19 mediante la cual se sancionó al estudiante con DNI:44.765.977.-----

-----Continúa con la lectura del expediente REC-0999343-19, Resolución del Rector N° 1422/19 por la cual convoca a elecciones para consejeros estudiantiles de las escuelas secundarias de la UNL. -----

-----Toma la palabra el Sr. Presidente, Comenta que se comunicó a cada institución que la fecha prevista para las elecciones es el día 31 de octubre.-----

-----El Sr. Adrián CASTILLO, el expediente REC-0983953-19, Resolución del Consejo Superior N° 434/19 mediante la cual se aprueba el Programa de Articulación entre la Educación Primaria y Secundaria de la UNL. -----

-----Fuera de nómina, expediente REC-1005484-19, por el cual la Vicedirectora a cargo de la Dirección de la EAGG remite la Resolución EAGG N° 019/19 en la que suspende en forma temporal al alumno con DNI 45.217.845 del beneficio del internado. -----

-----Seguidamente, procede a la lectura del despacho de la Comisión ad-hoc Plan de Supervisión para los establecimientos Preuniversitarios de la UNL. -----

-----La consejera Elisabet SCHNEIDER consulta la cantidad personas que integran la Comisión ad-hoc de Autoevaluación. -----

-----El Sr. Presidente responde mencionando que la cantidad de integrantes lo establece cada establecimiento, pero deben tener representación todos los estamentos.-----

-----La consejera Nora OJEA reitera que las comisiones deben estar conformadas por todos los estamentos. -----

-----Toma la palabra el Sr. Presidente, aclarando a su vez que deben analizarse todas las dimensiones y propone trabajar en formato digital y colaborativo (web).-----

-----El Sr. Presidente lo pone a consideración. Sometido a votación, resulta APROBADO.-----

-----A continuación, el Sr. Presidente, pide autorización al cuerpo para prescindir de la sesión prevista para el mes de noviembre, expresando la complejidad de los temas a tratar en Comisión. -----

-----Por consenso del cuerpo, queda establecido que la sexta sesión del CEPU será el lunes 9 de diciembre a las 17 horas en la ESUNL. -----

-----El Sr. Presidente manifiesta que, como fija el Estatuto, en dicha sesión se pondrá a consideración la memoria 2018- 2019 del CEPU. También se presentará el cronograma de reuniones del próximo año. -----

-----La consejera Nora OJEA solicita acordar la fecha de la próxima reunión de la Comisión de Asuntos institucionales. -----

-----El Sr. Presidente recuerda que el 8 de noviembre se llevará a cabo el



Encuentro de Jóvenes Preuniversitarios. Recuerda que el Dr. Omar Coso dará una chara para los alumnos y luego, para los docentes. -----
-----La consejera Nora OJEA repasa la agenda del evento y expresa la conveniencia de desobligar a los docentes en dicho horario para asistir al encuentro. -
-----El Sr. Presidente toma la palabra. Manifiesta que la Secretaria de Planeamiento Institucional y Académico va colaborar con los costos del encuentro. ----
-----La consejera Nora OJEA señala que la inscripción deben hacerla desde la página de la Universidad. A su vez, solicita establecer la fecha de reunión de la Comisión de Asuntos Institucionales y Académicos, que se llevará a cabo el 29 de octubre a las 10 horas en la EIS. -----
-----El Sr. Presidente manifiesta la conveniencia de que la Comisión de Asuntos Institucionales y Académicos haya aprobado los proyectos previo a la última reunión del CEPU.-----
-----Pide la palabra la consejera Liliana GIMENEZ. Expresa que por primera vez la Regional 3, invitó a la EAGG a la presentación académica provincial como escuela secundaria con modalidad agrotécnica. La misma se realizará el jueves 17 de octubre en la Escuela 371 Soldado de la Patria. -----
-----El Sr. Presidente felicita a la EAGG.-----
-----La consejera Liliana GIMENEZ. Indica que la presentación académica provincial converge con un festival facultativo donde la EAGG presentará los productos que realiza y la presentación de los “Suelos de mi país” organizado por LUCREA.-----
-----El consejero Luca RACAGNI pregunta acerca de la vigencia de los nuevos consejeros estudiantiles. -----
-----El Sr. Presidente responde manifestando que la última sesión de los consejeros estudiantiles actuales, corresponde a la última sesión de este año. En la primera sesión del año próximo se constituye el CEPU con la integración de los nuevos representantes estudiantiles.-----
-----El Sr. Presidente comenta que la semana próxima, el 17 de octubre, es el aniversario número 100 de la UNL.-----
-----Acto seguido, recuerda que el 5 de octubre, fue el aniversario número 31 del Jardín la Ronda. -----
-----Sin más temas para tratar, el Sr Presidente, da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----
-----Siendo las diecisiete horas cincuenta y minutos se levanta la sesión.-----